



Comité de Participación Ciudadana  
del Sistema Anticorrupción del Estado de  
Campeche

# Informe Anual del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

2022-2023

San Francisco de Campeche, Campeche, México

## Tabla de contenido

Acrónimos	4
Mensaje del Presidente	5
Informe de avance y resultados del CPC Campeche	7
Vinculación con la academia	10
Vinculación con la sociedad	14
Vinculación y coordinación institucional	16
Política Estatal Anticorrupcion (PEA)	20

**Mtro. Pastor Cruz Ortiz**  
**Presidente**

**Dra. Susana Friné Moguel Marín**

**Dr. Jorge Gabriel Gasca Santos**

## Acrónimos

<b>AGEC</b>	Archivo General del Estado de Campeche
<b>ASECAM</b>	Auditoría Superior del Estado de Campeche.
<b>ATA</b>	Anexo Transversal Anticorrupción.
<b>CACECAM</b>	Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche.
<b>CC</b>	Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
<b>CJE</b>	Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Campeche.
<b>COMERCAM</b>	Comisión de Mejora Regulatoria.
<b>COTAPEC</b>	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.
<b>CPC</b>	Comité de Participación Ciudadana.
<b>FECCECAM</b>	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche.
<b>LGCG</b>	Ley General de Contabilidad Gubernamental.
<b>LGRA</b>	Ley General de Responsabilidades Administrativas
<b>LGSNA</b>	Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
<b>LSAE</b>	Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
<b>MiPyMES</b>	Micros, Pequeñas y Medianas Empresas.
<b>MESAI</b>	Modelo de Evaluación y Seguimiento de la Anticorrupción y la Integridad.
<b>OIC</b>	Órganos Internos de Control de los Municipios del Estado de Campeche.
<b>PEA</b>	Política Estatal Anticorrupción de Campeche.
<b>PED</b>	Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 del Estado de Campeche.
<b>PI-PEA</b>	Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche.
<b>PDN</b>	Plataforma Digital Nacional.
<b>PDN</b>	Plataforma Digital Nacional.
<b>SAEC</b>	Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
<b>SAFIN</b>	Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Campeche.
<b>SECONT</b>	Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche.
<b>SEDECO</b>	Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Campeche.
<b>SEDUC</b>	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Campeche.
<b>SEGOB</b>	Secretaría de Gobernación del Estado de Campeche.
<b>SESNA</b>	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.
<b>SESNA</b>	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
<b>SNA</b>	Sistema Nacional Anticorrupción.
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y Comunicación.
<b>TJA</b>	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche

## Mensaje del Presidente



Ante el deber asumido por el Estado Mexicano en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y la Convención Interamericana contra la corrupción de la Organización de los Estados Americanos, con la participación de las principales fuerzas políticas nacionales, nació el Sistema Anticorrupción en México.

Creo que una de las principales obligaciones de todo ciudadano, es vivir y practicar la integridad, honestidad en todos y cada uno de los pensamientos que puedan llegar a nuestras mentes todos los días, y estos corrientes de bien llevarlos a la práctica y no

de mal, pues convencido estoy que la revolución es de conciencias, desde ahí debe partir el combate a la corrupción.

A cuatro años de iniciar el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, se han conseguido plasmar los objetivos de dicho sistema, una tarea no de convencimiento sino de entendimiento que requiere de la voluntad de muchas y muchos ciudadanos convencidos que no solo es posible disminuir la corrupción, sino también considerar que es posible erradicar este cáncer que lastima a todos los ciudadanos Campechanos

Hoy nuestro estado cuenta con una Política Estatal Anticorrupción que es la herramienta necesaria para cumplir los neutrales del Sistema, herramienta que fue obtenida por el sentir ciudadano y construida desde la sociedad civil, academia y gobierno; el compromiso ha sido inquebrantable por todos los integrantes del Comité Coordinador y Comité de Participación

Ciudadana y la Secretaria técnica del Sistema, quienes desde sus respectivas áreas y en coordinación hemos trabajado en esta lucha frontal en el combate a la corrupción.

Las prioridades y líneas de acción que esta herramienta nos indica, nos permiten contar con los principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los entes públicos señalados por la ley, en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, atendiendo a los lineamientos y políticas establecidas en el Sistema Estatal en coordinación con el Sistema Nacional.

En tiempo de la consolidación del sistema, es tiempo de poner en práctica lo que en cuatro años se ha trabajado, reconocer, por supuesto, a la sociedad civil, investigadores, académicos, líderes sociales, organizaciones ciudadanas, a nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Autónoma de Campeche, Universidad Autónoma del Carmen y a otras universidades, mi reconocimiento al Congreso del Estado, a todos los diputados y diputadas, a las y los presidentes municipales a través de sus órganos internos del control, pero sobre todo la voluntad del ciudadano Campechano, caracterizado por ser gente de bien, trabajador y honesto, en el combate a la corrupción TODOS contribuimos, TODOS aportamos, HOY es tiempo de iniciar, es tiempo de cambiar.

**Pastor Cruz Ortiz**  
**Presidente del Comité Coordinador del Estado de Campeche**

**fecha:**  
Lunes, mayo 22, 2023

## **Informe de avance y resultados del CPC Campeche**

El Comité de Participación Ciudadana del estado de Campeche, conformado por tres ciudadanos de probidad y prestigio que se han destacado por su contribución a la transparencia, la rendición de cuentas o el combate a la corrupción, comprometidos con los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad y competencia por mérito, son las fortalezas con las que se cuentan para el cumplimiento de los objetivos y de la ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, cuyo objeto es establecer mecanismos de coordinación entre los diversos órganos de combate a la corrupción del Estado y sus municipios, para que las autoridades competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción, conforme a las bases para el funcionamiento del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche previsto en el artículo 101 quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche.

El 25 de marzo del 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Campeche que contiene el programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupción, El programa de implementación del Estado se encuentra alineado al Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a la estructura del Programa de Implementación Nacional y a nuestra Política Estatal Anticorrupción compuesta por 4 Ejes Estratégicos, 10 Objetivos Específicos y 40 Prioridades que definirán el rumbo estratégico para atender el problema de la corrupción en el Estado, así mismo, armonizamos acciones para el combate a la corrupción de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 del Estado de Campeche. Dando cumplimiento a las atribuciones del artículo 21 fracción II de la LSAEC los miembros de este colegiado efectuaron un total

de once reuniones ordinarias y una extraordinaria con el objeto abordar los avances, aportaciones y evaluación de los diversos temas que puedan ser desarrollados dentro del Programa Anual de Trabajo (PAT). De acuerdo con el Plan Anual de Trabajo aprobado, específicamente en nuestro eje de vinculación con la academia con el fin de promover y desarrollar acciones y programas que fomenten el conocimiento científico del fenómeno corruptor, al igual que su discusión y abordaje interdisciplinario en el contexto de la educación superior con fines de difusión y sensibilización;

Con la Política Estatal Anticorrupcion, se logro el diseño de ejes, prioridades y estrategias de corto, mediano y largo plazo como es el caso del cumplimiento de la normatividad en materia de Mejora Regulatoria, en la práctica con herramientas que el ciudadano cuenta a su alcance hoy en nuestro estado de Campeche y que esta sea útil para el combate a la corrupción, así como la socialización y aplicación del proyecto educativo mexicano en la prevención de la corrupción, que tiene por objeto detectar la suficiencia y pertinencia de las acciones, materiales y documentos que guían la educación básica( primaria y secundaria) tendientes a la formación de los valores e integridad con el fin de realizar recomendaciones a las autoridades políticas y educativas con el fin de prevenir eficazmente desde la educación el completo fenómeno de la corrupción, mecanismo en materia de educación preescolar, primaria y secundaria en todo el estado, con el invaluable apoyo de la Secretaria de Educación del Estado de Campeche, instituciones privadas que se han sumado a este gran proyecto, durante el año que se informa como un logro substancial en la Política Estatal Anticorrupcion.

Como parte de las acciones de las Política Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche integrantes del Comité Coordinador SAEC participaron en



una reunión de trabajo sobre la Plataforma Digital Nacional y las 21 líneas de acción de la implementación de la Política Anticorrupción en nuestro estado. Se realizó la primera sesión ordinaria del año que se informa de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche en donde los integrantes abordaron temas sobre las 21 líneas de acción para implementación de la Política Anticorrupción Estatal (PEA).

A reserva de lo anterior, consideramos que el mayor éxito de este año de trabajo es llevar día con día la consolidación del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, sumar el trabajo de otros, presumir que esto si bien en ocasiones se desarrolla por cada integrante del sistema se hace en cumplimiento a una Política y juntos todos hacemos sistema.



## Vinculación con la Academia

En este rubro, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana participaron en el seminario internacional "Estado de derecho y combate a la corrupción en América Latina ", cuyo objetivo es realizar una reflexión sobre los pilares del Estado de derecho y su fragilidad frente a la corrupción en la región latinoamericana. Se estuvo presente en la Conferencia magistral: Transparencia y militarismo en México, al igual que en los paneles: Instituciones autónomas y derechos fundamentales; Procesos electorales: el desafío de la violencia; Pensamiento libre bajo acecho y Buenas prácticas de Justicia Abierta en América Latina.

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; Mtro. Pastor Cruz Ortiz Dr. Jorge Gabriel Gasca Santos, y Dra. Susana Frine Moguel Marín, concretaron la firma de convenios de colaboración, coordinación y trabajo social como Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche con la Universidad Autónoma de Campeche con rector Dr. José Alberto Abud Flores, en franco compromiso con el combate a la corrupción. La Firma de Convenió de Colaboración y Servicio Social entre el [Comité de Participación Ciudadana - Campeche Sistema Anticorrupción](#) y la [Universidad Autónoma de Campeche](#), donde todos los integrantes del Comité Coordinador como parte integrante de dicho Sistema. [#PorUnCampecheTransparente](#)

Se llevo a cabo la segunda reunión con la Subdirectora de Educación Primaria la Maestra Guadalupe Concepción Torres Cuc, en representación de la Subsecretaria de la Secretaría de Educación con el objetivo de determinar la logística para llevar a cabo la investigación "La educación en la prevención de la corrupción".

La realización de este proyecto de investigación es en colaboración con la Comisión de Educación de la Red de CPC del Sistema Anticorrupción, el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción de Campeche y la Secretaría de Educación del estado de Campeche.

Logrando acciones concretas derivadas de la firma del convenio de colaboración con la Secretaría de Educación del estado de Campeche.

De suma importancia en la vinculación con la academia fue estar presentes en el primer informe de actividades 2022-2023 del Dr. José Alberto Abud Flores. Rector de la máxima casa de estudios de la Universidad Autónoma de Campeche, es ejemplo nacional en materia de educación, e investigación. Desde el comité de participación ciudadana nos complace este tipo de rendición de cuentas y buenas prácticas.

Muchas felicidades a la universidad y a los orgullosos universitarios.

“Ser actores de la transformación de nuestro estado”

Se llevaron a cabo entre los integrantes del comité de participación ciudadana y con jóvenes talentos, trabajamos sobre la campaña “Todos Somos Anticorrupción”, enmarcada en el plan de acción del PAT 2023 del CPC.



En el marco del convenio firmado entre la Secretaría de Educación y el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, se realizó reunión de trabajo con integrantes del CPC y personal de la Secretaría de Educación de Campeche con el fin de ofrecer herramientas educativas para fortalecer la cultura anticorrupción, establecidas en las líneas de acción tanto para la PEA como para el PAT 2023 del CPC.

Los integrantes del CPC Campeche logramos concretar el contar con herramientas como: el “lenguaje incluyente y no sexista”. El cual estuvo coordinado por la Comisión de Educación de la [Red Nacional de CPC Anticorrupción](#).

En materia de vinculación con la academia se analizaron las 21 líneas de acción del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Campeche. La información para integrar el Programa Anual de Trabajo del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche compuesto por el Comité Coordinador y la Comisión Ejecutiva, en el combate a la corrupción en Campeche vamos avanzando.

En este rubro los integrantes del Comité de Participación Ciudadana en reunión de trabajo con el CPC Quintana Roo, para sumar esfuerzos para implementar en las escuelas de Campeche una herramienta lúdica denominada “Serpientes y escaleras” que fomenta la integridad en los niños para ello se contó con la presencia de los secretarios técnicos de los sistemas anticorrupción de ambos estados.

Logrando esta importante herramienta plasmada en un convenio de colaboración y uso de los derechos de autor de esta herramienta antes citada.

Integrantes del CPC Campeche participaron el pasado 11 de mayo 2023 en el taller “Herramientas educativas para construir una cultura anticorrupción”

impartido por el CPC Yucatán a través de la Comisión de Educación de la Red de CPC con el fin de poder aplicarlas en nuestro estado de Campeche.

## Vinculación con la Sociedad

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana comprometidos con las acciones ciudadanas y fortalecer la relación con la sociedad participamos en diversos foros para la celebración del para crear conciencia contra la corrupción. Refrendando su compromiso para que juntos CIUDADANOS, SOCIEDAD Y GOBIERNO acabemos con la CORRUPCIÓN

El ciudadano presidente Pastor Cruz Ortiz, representante del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, se reunió con los ciudadanos que forman parte del Colegio de Profesionistas en Derecho - Barra de Licenciados en Derecho de Campeche A.C. Porfirio del Rivero Jiménez, Jorge Wilbert Salazar Magaña, Jorge Rodríguez Duarte, Rodrigo Somarriba Zamarripa, Jesús Baltazar Canul Canche, Ángel Matu Matos, Alba Guadalupe Torres Rodríguez, José Luis Núñez Espinosa, Gustavo López, Juan Francisco Portela Rodríguez, cuyo presidente es Francisco Portela Chaparro.

Con quienes se trataron temas sobre la participación ciudadana, de profesionales como ellos: abogados, médicos, ingenieros, contadores, arquitectos, odontólogos, enfermeros,



estudiantes y todo aquel que pueda aportar a la sociedad campechana en los diferentes espacios de organismos que son fundamentales para el combate a la corrupción.

Ante la falta de dos integrantes del Comité de Participación Ciudadana, nombrados por una comisión de selección, se impulso y se realizo acompañamiento desde la sociedad para la convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Campeche para la elección de los integrantes de la Comisión de Selección, entre la academia, sector empresarial y sociedad.



## Vinculación y coordinación institucional

Los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Campeche, con el invaluable apoyo del Comité Coordinador e integrantes del Órgano de Gobierno estuvimos presentes en el Tercer Congreso Internacional "Mujeres en el Combate al Lavado de Dinero y la Corrupción" coordinado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, ejercicio de rendición de cuentas que fue de gran provecho adoptando las buenas prácticas en el combate específico en este rubro de la corrupción.

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana en un ejercicio de rendición de cuentas estuvieron presentes en la presentación del Informe del órgano interno de Dzitbalché Campeche, encabezada por el Prof. Roberto Herrera Maas, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Dzitbalché. Con la finalidad de dar cumplimiento y seguimiento del Programa Anual de Trabajo y Evaluación del órgano interno de Control.

De suma importancia en torno al rubro que se informa, derivado de la renovación de la Presidencia de la Comisión de Género de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, fue designada como [#Presidenta](#) de la Comisión a la Dra. Susana Friné Moguel Marín integrante





del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del estado de Campeche, quien sin duda desarrolla un importante labor dentro del sistema local y ahora destacando a nivel nacional con tan importante cargo.

De relevancia los trabajos que efectúa la Comisión darán insumos para combatir la corrupción desde una visión de género que permita abatir brechas de inequidad y desigualdad desde una perspectiva en los Derechos Humanos y atendiendo ODS5 de la Agenda 2030.

El Comité de Participación Ciudadana (CPC Campeche) participó en un ejercicio de rendición de cuentas, en donde el Mtro. Javier Hernández Hernández, auditor del estado de Campeche, llevó a cabo un foro con todos los órganos de control interno, auditores de todas las dependencias del gobierno del estado, municipios y organismo descentralizados, y autónomos; el objetivo de este importante evento fue hacérseles notar las áreas de oportunidad y buenas prácticas en su quehacer diario, en el buen desempeño de su encomienda dentro del marco de la ley.

Publicación en redes sociales de documentación oficial acerca del informe anual del comité de participación ciudadana del estado de campeche, periodo 2021-2022

Integrantes del CPC Campeche presenciaron la exposición de motivos del Conversatorio: “Las Mujeres y sus derechos Político-Electorales, retos ante las próximas elecciones” organizado por el Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

En espacio de participación y entrevista en el programa de radio Controversias a través de la [NCS Campeche](#) para dar a conocer los logros y proyectos del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con el objetivo de socializar la Plataforma Digital Nacional su creación, objeto y fin.

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana sostuvieron una importante participación en el [#ForoItinerante](#) Buenas Prácticas municipales en [#MejoraRegulatoria](#) con sede en Escuela Libre de Derecho de Puebla organizado por Comité de Participación Ciudadana Puebla

A nivel Nacional y con la representación del Comité de Participación Ciudadana participamos en todas las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Sistema Nacional Anticorrupción, con las y los presidentes de los comités de cada entidad federativa., dando seguimiento a los acuerdos, proyectos y sobre todo en el fortalecimiento de las acciones en el combate de la corrupción.

Se desarrollaron acciones ante la Comisión de Género de la Red Nacional de CPC del Sistema Anticorrupción.

El CPC Campeche y el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche participaron en el Ciclo de conferencias Género&Anticorrupción el 6 de marzo del 2023 en el marco del día Internacional de la Mujer.

A través de la Comisión de Género de la RED Nacional de CPC del Sistema Anticorrupción, donde los integrantes del Comité CPC, participamos en las Conferencias: "Transversalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Estatales Anticorrupción" y "Políticas Públicas Anticorrupción con perspectiva de género y pluriculturalidad".

Se tuvo la participación de diferentes integrantes de los diferentes CPC de los Estados, la titular del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche y personal del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche; Asimismo se sumaron las Unidades de Igualdad Sustantiva de las diferentes dependencias del Estado de Campeche.

## Política Estatal Anticorrupcion (PEA)

Como parte de las acciones de las Política Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche, el 25 de marzo del 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Campeche que contiene el programa de implementación de la Política Estatal Anticorrupcion, dentro del marco de estas acciones a realizar los integrantes del Comité Coordinador SAEC participaron en una reunión de trabajo sobre la Plataforma Digital Nacional y las 21 líneas de acción de la implementación de la Política Anticorrupción en nuestro estado.



Se realizó una Reunión de Trabajo del CPC Campeche con la Comisión de Educación de la Red Nacional de CPC del Sistema Anticorrupción y Fundación AXIO. En seguimiento al Proyecto de investigación en valores anticorrupción en el sistema educativo en México.

CPC Campeche estuvo presente en la presentación de la 4 edición de la Revista Versus Corrupción. Editada por la comisión de Gob. Abierto de la Red de la Red Nacional de CPC Anticorrupción.

La Política Estatal Anticorrupción de Campeche es una herramienta estratégica de largo plazo que contiene el diagnóstico y las prioridades mínimas que orientarán la actuación de los integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche (SAEC) y de los entes públicos del Estado en el ámbito de sus respectivas competencias en materia de prevención, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como la fiscalización y el control de recursos

públicos. El programa de implementación del Estado se encuentra alineado al Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a la estructura del Programa de Implementación Nacional y a nuestra Política Estatal Anticorrupción compuesta por 4 Ejes Estratégicos, 10 Objetivos Específicos y 40 Prioridades que definirán el rumbo estratégico para atender el problema de la corrupción en el Estado, así mismo, armonizamos acciones para el combate a la corrupción de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 del Estado de Campeche.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN NACIONAL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DEL ESTADO DE CAMPECHE 2021 - 2027 Misión 1: Gobierno honesto y transparente (Combate a la corrupción)

Esta herramienta estratégica es el resultado del trabajo coordinado entre las instituciones que conforman el Comité Coordinador, así como la participación activa de los sectores académicos, gubernamentales, empresariales y organizaciones de la sociedad civil. No obstante, se requiere de elementos más concretos para la implementación efectiva de la PEA, y que ello derive en la consecución de resultados. Así, el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA) es el instrumento técnico que comprenderá las Estrategias y Líneas de Acción que diversas instituciones públicas llevarán a cabo, y que permitirá medir y evaluar a través de indicadores de seguimiento los resultados en el combate y control de la corrupción en el Estado. El presente Programa de Implementación requiere de una estrecha colaboración entre las instituciones que integran el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche y supone el fortalecimiento de los canales de trabajo con la academia, el sector empresarial y organizaciones de la sociedad civil. Las Estrategias y Líneas de Acción que contemplan el PI-PEA se basaron en la identificación de competencias institucionales, es decir, de

acuerdo a las funciones y atribuciones de cada institución, con el fin de advertir ámbitos de responsabilidad en la coordinación y ejecución de las acciones del Programa de Implementación. Cabe señalar que la vigencia del Programa de Implementación será de ocho años, toda vez que durante este periodo se busca avanzar en la concreción de aquellas Prioridades de la PEA identificadas como de corto y mediano plazo. Asimismo, se espera avanzar en la materialización de aquellas Prioridades cuya mayor complejidad implica una generación de resultados en un horizonte temporal mayor. La información provista con la ejecución de Estrategias y Líneas de Acción por parte de instituciones líderes y de instituciones ejecutoras permitirá la realización de ajustes al Programa; aspecto que se traduce en una implementación flexible y sensible a posibles cambios en el mismo. Otro aspecto notable de este Programa de Implementación es su articulación con el proceso de planeación y presupuestación, a través de la integración de un Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) que debe incluirse en el Presupuesto de Egresos del Estado que contemple en particular a aquellas instituciones que contribuyen al combate contra la corrupción. Se espera que los procesos de implementación, seguimiento y evaluación de la PNA –derivados del PI-PNA— faciliten la vinculación efectiva entre las Estrategias, las Líneas de Acción y la planeación/programación de las instituciones que participan en el combate y control de la corrupción en el país. La institucionalización y mejora constante de esta articulación habrá de convertirse en un referente de política pública en la materia y permitirá avances contundentes para conformar una sociedad mexicana en donde impere el bienestar colectivo, la transparencia, la honestidad y, con ello, el respeto absoluto al orden legal.

El Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción del Estado de Campeche se integró por trece fases que se ilustran y describen a continuación. Cabe hacer mención que la implementación de la PEA, es

el punto de partida para el seguimiento y evaluación de la Política Estatal Anticorrupción del Estado. Respecto al proceso de seguimiento y evaluación del programa de implementación de la PEA se profundizará en la sección correspondiente del presente documento

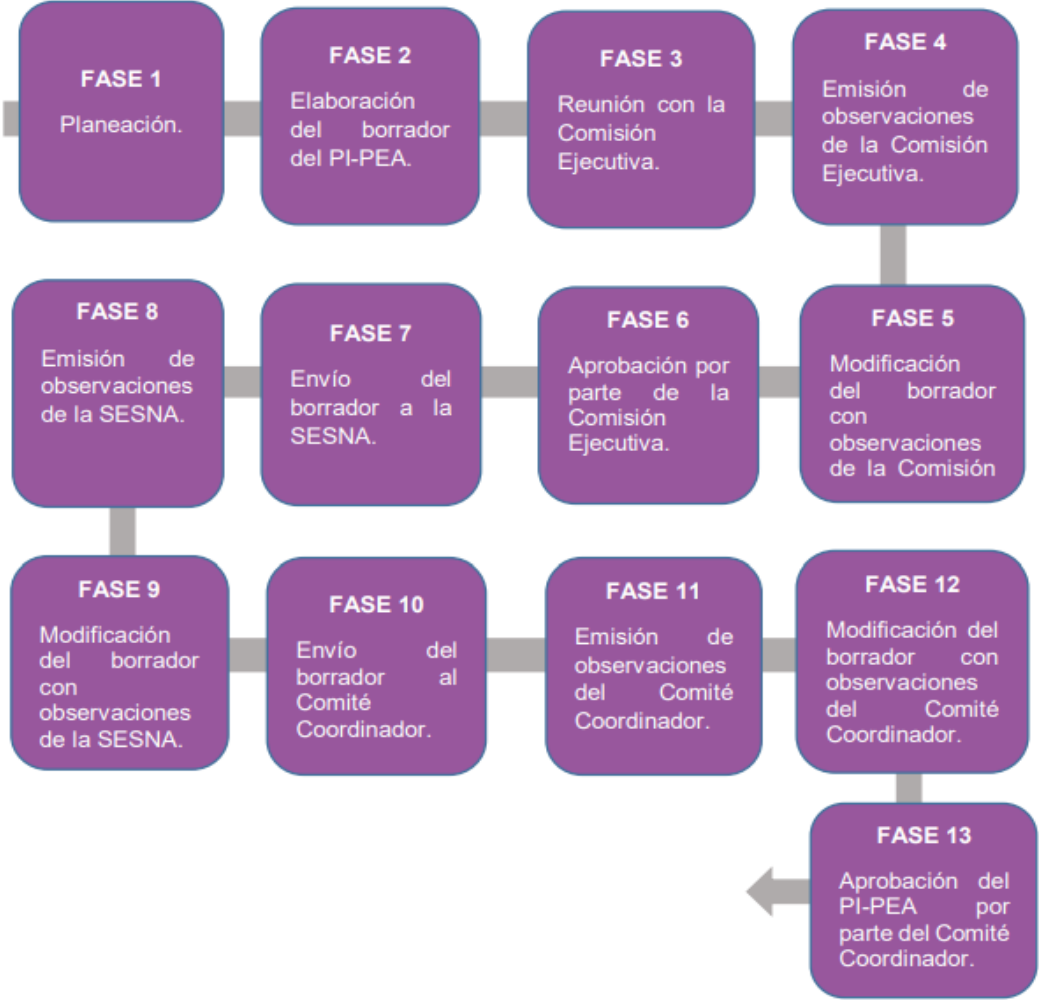


Figura 1. Proceso de integración del Programa de Implementación.

La implementación es la segunda etapa para materializar a la Política Estatal Anticorrupción, que servirá para medir y analizar los resultados en el combate y control de la corrupción. En ese sentido, las Estrategias incluidas en este Programa están asociadas a indicadores de seguimiento, instrumentos mediante los cuales será posible valorar los avances en el combate y control de la corrupción en los diez Objetivos Específicos que sostienen a la PEA. De esta manera, se refrenda el compromiso de

retroalimentar toda intervención pública que apunte a acabar con la corrupción en los distintos ámbitos de la vida pública estatal. Como se mencionó anteriormente, los resultados obtenidos en la ejecución de Estrategias y Líneas de Acción serán analizados de acuerdo con lo reflejado en los indicadores de seguimiento que permitirán a los líderes de implementación, entes ejecutores, y otros actores interesados advertir los posibles riesgos e identificar áreas de mejora tanto en los elementos que integran al PI-PEA como en el proceso mismo de implementación, con la finalidad de una mejor toma de decisiones. Es preciso señalar que para abonar en los procesos de seguimiento y evaluación se elaborará anualmente un informe de avance de ejecución y se construirá un reporte de resultados de implementación cada tercer año.

Con base en una implementación flexible y sujeta a mejora continua, se espera que los resultados contribuyan a elevar la percepción ciudadana sobre el combate a la corrupción en el estado, y así recuperar la confianza de la ciudadanía campechana en las instituciones públicas y en el accionar gubernamental. El trabajo coordinado con las instituciones, así como la colaboración permanente con los sectores social, académico y empresarial serán elementos clave para la implementación efectiva de las Estrategias y Líneas de Acción de este Programa. Para ello, el proceso correspondiente operará bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas, asegurando con ello la generación y aprovechamiento de información para alcanzar más y mejores resultados en el combate a la corrupción.

Juntos podremos alcanzar los objetivos de la Ley y Política Estatal Anticorrupción para un mejor Campeche para nuestra sociedad.

Muchas gracias.

**Mtro: Pastor Cruz Ortiz**  
**Presidente del Comité de Participación Ciudadana.**





**#NOESNORMALQUEHAYACORRUPCIÓN**